

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3483**      *GIRALD VALEN G*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda n.º 354/09, Ejecución n.º 87/10, de este Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Luis Iván Enriquez Vinuesa NIE X4243566C y Willis John Cevallos Quim NIE X6705685N contra GiralD Valen G CIF B84988336, sobre cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 27/01/11, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.085,65 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006048-1